

GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN- CALAS

D./Dña. _____ con D.N.I.: _____,
teléfono _____, y correo electrónico _____, actuando
como titular de la Licencia Municipal solicitada para la Obra que se realizará en la
dirección: _____ y siendo el
productor de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD's) que se generarán como
consecuencia de (describir brevemente el objeto de la CALA) _____

de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden 2726/2009, de 16 de julio, por
la que se regula la gestión de los RCD's en la Comunidad de Madrid, DECLARO:

- Tipo de residuo a generar: ☐ RCD Nivel I: Tierras limpias vaciado
☐ RCD Nivel II: Escombros mezcla
- Estimación de la cantidad de RCD: Nivel I. Tierras limpias vaciado: m³
Nivel II. Escombros mezcla: m³
TOTAL: m³
- Destino previsto: ☐ Instalación/Vertedero/Gestor Autorizado. Nombre:
☐ Punto Limpio. Localización:
☐ Otro. Indicar:
- Nombre del poseedor (constructor, contratista obra):
- Nombre del Transportista autorizado (empresa contenedores):
- Presupuesto de la obra:

Humanes de Madrid, a _____ de _____ de 2022

El/La Declarante,

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con CIF P2807300E y domicilio en: Plaza de la Constitución 1 · 28970 Humanes de Madrid · Madrid. La **finalidad** para la que los datos van a ser tratados es la gestión de urbanismo. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos podrán ser cedidos y/o comunicados a las Entidades públicas y/o privadas intervinientes en la tramitación de esta solicitud, y en los supuestos previstos por la Ley. Los **Derechos** que el interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, debe dirigir una solicitud al Responsable del tratamiento, bien mediante correo ordinario, o bien en Sede Electrónica. A esta solicitud deberá acompañarse copia de su documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente. En caso de considerar vulnerados sus derechos, no habiendo sido debidamente atendidos por este Ayuntamiento, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales (AEPD).

EJEMPLAR PARA ENTREGAR EN URBANISMO

CALAS

El cálculo de la FIANZA o garantía financiera equivalente a los efectos de garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición, se ha realizado de acuerdo con el artículo 9.2 de la Orden 2726/2009, de 16 de julio y conforme al Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre de 2010, publicado definitivamente en el BOCM del día 21/03/11 y con entrada en vigor el día 22/03/2011, resultando:

Tipo de residuo a generar	Volumen (m³)	Cálculo fianza	IMPORTE FIANZA
RCD Nivel II: Escombros RCD		15 €/m³	(*1)
Nivel I: Tierras limpias		5 €/m³	(*2)
TOTAL IMPORTE FIANZA			

(*1): El importe no podrá ser inferior al 0,2 por 100 del presupuesto de la obra ni a 150 euros, salvo en el caso de pequeñas reformas/repares domiciliarias, en las que se generen menos de 4 m³, cuyo importe mínimo será de **60 euros**.

(*2): El importe mínimo es de 100 euros, salvo en el caso de pequeños movimientos de tierras, en los que se generen menos de 12 m³ y se reutilicen en la misma obra en que se han generado, cuyo importe mínimo será de **60 euros**, siempre que dicha reutilización se justifique fehacientemente.

La DEVOLUCIÓN de la fianza solo se producirá previa solicitud del interesado y tras la acreditación documental (presentar certificado normalizado del gestor de residuos autorizado) de la correcta gestión de los residuos generados en la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la citada Orden 2726/2009.

Nombre del titular de la cuenta:																					
Nombre de la entidad bancaria:																					
Domicilio:																					
IBAN				CÓDIGO ENTIDAD				CÓDIGO OFICINA				DC		NÚMERO DE CUENTA							

Humanes de Madrid, a de de 20

El/La Declarante.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con CIF P2807300E y domicilio en: Plaza de la Constitución 1 · 28970 Humanes de Madrid · Madrid. La **finalidad** para la que los datos van a ser tratados es la gestión de urbanismo. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los datos podrán ser cedidos y/o comunicados a las Entidades públicas y/o privadas intervinientes en la tramitación de esta solicitud, y en los supuestos previstos por la Ley. Los **Derechos** que el interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, debe dirigir una solicitud al Responsable del tratamiento, bien mediante correo ordinario, o bien en Sede Electrónica. A esta solicitud deberá acompañarse copia de su documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente. En caso de considerar vulnerados sus derechos, no habiendo sido debidamente atendidos por este Ayuntamiento, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales (AEPD).